

Terminó el año escolar...

Lisbeth Canga

Wendys, ¿porqué no viniste ayer a la Escuela?

— *Maestra, porque mi mamá no tenía ni pa' hacerme la arepa.*

Jean Carlos, y tú ¿por qué no trajiste la tarea?

— *Ni la entendí, maestra.*

¿Y por qué no le dijiste a tu mamá o a tu papá que te la explicara?

— *Maestra, usted verá, es que ni mi mamá ni mi papá saben leer...*

Situaciones como éstas se presentaron con frecuencia en la Escuela durante este año escolar que acaba de terminar. El resultado, ahora que ya finalizó: de 37 niños de tercer grado, 22 aprobaron el año en condiciones regulares, 15 no están preparados para comenzar satisfactoriamente el 4to. grado. Pero la directora ha "sugerido" que no pueden quedarse reprobados 15. 6 fueron promovidos "con condiciones" (que durante las vacaciones logren

nivelar los objetivos no alcanzados), nueve fueron aplazados.

Este panorama, que describe una situación bastante específica de una Escuela Oficial de Caracas, puede resultar insignificante para muchos estadísticos, pero bien segura estoy de que dicha situación abraza a más de un millar de Escuelas Oficiales del país.

Las causas de esta crisis en la educación oficial venezolana pueden ser halladas en la situación familiar y social descrita: la falta de alimentación o la subalimenta-

ción que viven la mayoría de los niños de padres con escasos recursos económicos; el analfabetismo, que ya finalizando el siglo XX aún padecen muchos venezolanos. "El 13 por ciento de la población económicamente activa, es analfabeto, en las zonas urbanas, proporción que aumenta hasta el 30 por ciento en las zonas rurales". (El Nacional 23-06-90). Pero sin restarle importancia a éstas grandes causas, vemos que son otros factores los que influyen en el deterioro cada vez más galopante de "Nuestra Educación Oficial".

En primer lugar "de 16 mil 255 planteles de los niveles básica y media diversificada que funcionan en el territorio nacional, unos 5 mil 201 no han cumplido con los 180 días mínimos de clases y ni siquiera con el 40% de los objetivos programáticos". (El Nacional 05-07-90). De acuerdo con el reglamento de la Ley Orgánica de Educación, aparte de otras disposiciones legales, los planteles escolares están obligados a cumplir con 180 días mínimos hábiles y con un cien por ciento de los objetivos programáticos. No obstante, esa obligatoriedad por ley no ha sido cumplida debido a muchas razones: huelgas y paros de maestros y profesores, suspensiones de clases por disturbios, por consejos de profesores, puentes, reparación de locales precisamente cuando comienzan las actividades, etc.

Esta falta de cumplimiento de los requerimientos mínimos, por supuesto, va mermando la calidad del producto de la educación oficial, que cada vez parece estar destinada a una situación de ineficiencia creciente.

Unamos a esto la deserción como evidente expresión de dicha ineficiencia del sistema educativo venezolano. Alarmante situación la que nos revela las cifras presentadas por Ramón Daly (El Nacional 23-06-90). "De cien jóvenes que ingresan al sistema escolar, dos culminan sus estudios universitarios". Otro artículo del mismo periódico (27-06-90) nos muestra que durante este año escolar en curso, en Educación Media, Diversificada y Profesional, la mitad de los alumnos desertó y en séptimo grado el 37 por ciento abandonó las aulas. Sigue detallando el artículo, según cifras aportadas por el Ministerio de Educación, empezando por educación básica, del primero a noveno grado, cuya matrícula es de 3



millones 800 mil alumnos, unos 560 mil abandona sus estudios, prácticamente un 10 por ciento de la cifra total, acentuándose esta tendencia en el séptimo grado de donde 468 mil 320 estudiantes, casi cien mil 890 desertan, constituyéndose un alarmante porcentaje de 37 por ciento. En los niveles de media, diversificada y profesional, según las cifras, se hace más escandalosa la situación. De un total de 460 mil 600 estudiantes, más de 200 mil, casi el 50 por ciento, abandonan los estudios. En quinto año, donde hay más deserción, vemos que de 216 mil 70 estudiantes, se van de las aulas 190 mil.

Este abandono de las aulas va incrementando la tasa de desocupación de los jóvenes del país; caldo de cultivo para la delincuencia; al aumentar además la tasa de desempleo y la escasez de canchas deportivas y sitios de recreación sana. La deserción y la repitencia en las escuelas públicas que alcanza muchas veces el 26 por ciento y hasta un 36 por ciento, deben ser motivo de preocupación para los dirigentes del país.

Las cifras nos muestran que la tasa de rendimiento es muy baja, muy inferior al 50 por ciento. Los alumnos que logran pasar de un grado a otro, van arrastrando serias deficiencias que más adelante se convierten en causas de deserción y repitencia. Por ejemplo un 29 por ciento de los alumnos inscritos en séptimo grado, que comenzaron en las escuelas públicas, ha repetido por lo menos un grado entre primero y séptimo (El Nacional, 27-06-90); otro porcentaje revelador es que un 37 por ciento de muchachos, en ese nivel, está por encima de los 14 años. Es decir, por lo menos, con dos años de retraso en la escolaridad.

A 120 años del célebre decreto guzmancista, de la obligatoriedad y gratuidad de la Educación, ésta, en manos del Estado deja mucho que desear.

Pareciera existir una maldita sentencia que la enseñanza privada es la única que asegura la optimización del producto educativo. Sentencia que lleva a la tendencia de la elitización de la escuela.

Esa democratización de la educación tal vez pensada por Guzmán Blanco, no ha llegado con la misma fuerza y con el mismo tenor, a todos los estratos sociales. Pareciera ser que los muchachos de los barrios, están destinados a pasar el día jugueteando por las calles, aprendiendo a

robar; desde chiquitos, desde un pedazo de pan hasta una patineta y siendo delincuentes en potencia, que en un futuro aparecerán abaleados por las fuerzas de "seguridad", ahora más apertrechadas. Tal vez dentro de cinco o diez años vea a unos cuantos Wendys y Jean Carlos en las páginas policiales de los periódicos, mientras tanto nuestros gobernantes siguen dedicando largas horas en discusiones inútiles sobre el caso Ciliberto, los bonos de exportación, el hipódromo, Blanca Ibáñez,.... Discusiones de casos que se quedan en el papel, sin sancionar culpables.

Ya basta de seguir viviendo de los postulados afeijados de obligatoriedad y gratuidad; es necesario y urgente hacerlos realidad (no con pafitos de agua tibia como la famosa Beca Alimentaria de Bs. 500,00 mensuales). Mientras que "unos ocho millones de venezolanos, que representan un 43 por ciento de nuestra población, viven en condiciones de pobreza y desnutrición crítica y otros seis millones padecen deficiencias alimentarias (El Nacional 07-07-90).

Es necesario que hoy, de una vez por todas, nuestros gobernantes y empresarios tomen conciencia de que un pueblo mal nutrido está conformado por personas con serias fallas fisiológicas e intelectuales; que limitan su capacidad productiva y que las actuales políticas neo-liberales están condenando cada vez más a la oscuridad y a la ignorancia al pueblo venezolano.

También es necesario, que nosotros los docentes, así como tenemos guáramos para pelear por nuestras reivindicaciones, tan necesarias en estos tiempos, también tengamos guáramo para desempeñar con dignidad nuestra labor educativa, siendo verdaderos facilitadores del aprendizaje, un aprendizaje para la vida.

No olvido, por supuesto, el papel de los padres y representantes en esta tarea de rescatar el derecho a la educación de sus hijos, pero por ser éste un tema tan rico e importante, merece que se le dedique un espacio aparte.

Es una gran tarea y un gran reto lograr esa "la educación para todos", más aún sabiendo la enorme cantidad de dinero que invierte el Estado en la Educación Oficial. Es, pues, urgente que el pueblo luche por rescatarla y dignificarla.

VIDEOS PARA CATEQUESIS, PASTORAL Y EVANGELIZACION

1. "LA TOTUMA": Capítulo 1º de una serie dramatizada de 8 capítulos. Los ocho capítulos forman un todo sobre una catequesis actualizada sobre los SACRAMENTOS. Cada capítulo puede presentarse aisladamente. Puede presentarse como un programa de T.V. y como VIDEO en grupos, como instrumento pedagógico extraordinario para Catequesis y Pastoral Sacramental. Dura 35 min. c/capítulo.
2. "MISIONEROS NAVEGANTES". Durante 35 minutos. Género documental descriptivo de la labor evangelizadora, cultural y social que los misioneros realizan en dos grandes zonas o territorios selváticos de Venezuela.
3. "TIERRA DE LOS PEMONES Y TEPUYES": Duración 45 minutos. Extraordinario documental sobre la extensísima zona del sur de Venezuela, denominada LA GRAN SABANA, enmarcada entre los caudalosos ríos Orinoco y Caroní, al norte y oeste, y la selva amazónica al sur; al este, colinda con la Guayana Inglesa. Se describe en este documental el origen, costumbre, folklore, artesanía, cultura, etc., de sus habitantes, los indios PEMON y la labor misionera allí efectuada. Tiene imágenes de inmarcesible belleza de sus parajes, ríos, cascadas, flora y originales montañas (TEPUYES).
4. "SER O NO SER" EL ABORTO. Duración 80 minutos. Dramatización sobre la problemática que vive una joven pareja por la llegada de un embarazo no deseado.
5. "LA LLAMADA": Duración: 20 minutos. Un video de gran utilidad para promocionar la vocación en general, las vocaciones misioneras y religiosas.
6. "CARTA AL CARPINTERO": Duración 30 minutos. Descripción de la problemática personal, familiar y social que acarrea el flagelo del desempleo o paro forzoso. Género dramatizado.
7. "LA VIDA BAJO LA CRUZ DE MUCHOS VENEZOLANOS": Duración 45 minutos. Paralelismo del Vía-Crucis de Jesucristo con el Vía-Crucis que diariamente recorre cualquier habitante de una zona marginal de Caracas y Venezuela.
8. "RAZON DE SER". Serie de 40 capítulos sobre la problemática existencial del hombre, v.g. origen y destino del hombre, familia, sexo, droga, etc., presentados en forma reporterial por un panel, un público espontáneo, entrevistas y resumen; con imágenes ilustrativas de exteriores.

En VHS y/o BETA. En sistema europeo y americano.

P.V.P. = \$ 20 (por unidad) más costo de envío, contra reembolso.

Descuento especial a distribuidores y librerías. Pedido a AUDIO-VIDEO-MISION. Apartado 76176. Caracas, Venezuela, 1070.

Fax (58-02) 22.72.54 - Telfs.: (58-02) 22.72.54 y 21.42.17

Disponemos de formatos originales para TV. o para reproducirse en BETA y VHS. Derechos por país: \$ 300.